
ATENCIÓN: CENTROS EDUCATIVOS

TALLERES EBI

Se informa a todas las Dependencias que contamos con una autorización especial del CODICEN para pagar por complemento las asistencias de los docentes escalafonados a los 5 TALLERES EBI realizados en el 2023.

Tendrán tiempo hasta el jueves 15/02/2024 inclusive, para registrar las asistencias de los docentes que concurrieron a los talleres y que aún no han percibido la compensación.

El registro se debe realizar en el "Sistema Web de Ausentismo - Eventos con asistencia".

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
PROGRAMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL

Montevideo, 08 de febrero 2024